EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.816 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 12 de febrero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 16771

ANALIZÓ LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL PAÍS EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 12. — Una nueva disertación sobre la ejecución del Segundo Plan Quinquenal pronunció anoche el Jefe del Estado General Perón.

El orden social

La oposición política

Otro aniversario de Chacabuco recordóse

BUENOS AIRES, 12. —

Adjudicaron premios del Salón Nacional de Artes Plásticas

BUENOS AIRES, 12. —

Ha sido intervenida la comuna de Pergamino

EVA PERÓN, 12. —

DELEGA EL MANDO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (A. P. A.) —

En la Presidencia

DISTINGUIÓ A UN OBRERO CHILENO EL Gral. JUAN PERÓN

BUENOS AIRES, 12. —

Aceptáronse diversas letras de tesorería

BUENOS AIRES, 12 (APA). —

Una nueva cooperativa de productores se ha constituído en Paraná

PARANÁ, 12. —

A un ex vicegobernador se detuvo hoy en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 12. —

Reunióse la junta reorganizadora del partido Demócrata

BUENOS AIRES, 12. —

Adhesión al plan de gobierno

BUENOS AIRES, 12. —

SE FIRMARÍA UN ACUERDO SOBRE SUDÁN

LONDRES, 12 (UP). —

A la reactivación de los puertos del litoral refiérese una entidad

ROSARIO, 12. —

Fueron rescatados los pasajeros de un barco que se halla en llamas

YOKOHAMA, 12 (UP). —

Difusión del segundo plan quinquenal

ROSARIO, 12. —

Formulan críticas al bloqueo de China roja

NUEVA YORK, 12. (UP). —

Distinciones a diplomáticos

Inauguróse en S. Pablo un congreso de cirugía

SAN PABLO, 12 (UP). —

Se adoptarán medidas en Alemania oriental

BERLÍN, 12 (UP). —

ROMPIO RELACIONES CON ISRAEL LA URSS

TEL AVIV, 12, (UP). — La primera reacción en Israel ante el anuncio de Rusia sobre la ruptura de relaciones diplomáticas, fué de preocupación por los dos millones [...] mil judíos que todavía viven en la Unión Soviética [...] países de su órbita. El anuncio del Kremlin no [...] una sorpresa.

Manifestación comunista en Tel Aviv

TEL AVIV, 12, (UP). —

No hizo comentarios el embajador de Israel

NUEVA YORK, 12 (UP). —

MOSCÚ, 12 (UP). —

Los diplomáticos de Israel

MOSCÚ, 12 (UP). —

No hubo comentarios en el Departamento de Estado

WASHINGTON, 12 (UP). —

Impresión en Washington

WASHINGTON, 12 (UP). —

En Londres

LONDRES, 12 (UP). —

Viaja de regreso a los Estados Unidos el Gral. J. van Fleet

TOKIO, 12 (UP). —

Escasas acciones bélicas

SEUL, 12 (UP). —

Ataques aéreos

SEUL, 12 (UP). —

Deberá deponer el brigadier Dorn

FORT MEADE, 12 (UP). —

D. Eisenhower denegó el pedido de clemencia de los esposos Rosenberg

NUEVA YORK, 12 (UP). —

Juicio seguido a un ex sargento

NUEVA YORK, 12 (UP). —

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

Los jardines de infantes

Por conducto de los propios maestros afectados, la opinión pública ha podido enterarse de la supresión de varios jardines de infantes en localidades de la provincia donde, por la condición social de la mayoría de sus pobladores y las características especiales del medio, estos establecimientos estaban orientados hacia un fin educativo muy importante y necesario. Así lo entendimos desde el momento en que se dió a conocer esta iniciativa, de la cual hizo mérito el gobierno de la provincia, pues los jardines de infantes que acá se crearon colocaban a Santa Fe a la vanguardia de las provincias en materia tan estrechamente vinculada a la instrucción pública. Incluso es bueno recordar que otros estados, interesados en las formas y fines de su funcionamiento, enviaron maestros a visitarlos y se pidieron datos concretos para extender la iniciativa, que tan buen auspicio público encontró, hasta aquellos estados. La noticia de la supresión de estos jardines y de la cesantía de su personal no puede menos que llamar la atención, pues aun admitiendo que ellos hayan sido suprimidos porque los locales no reunían buenas condiciones pedagógicas o porque su personal no respondía a las exigencias de los programas y planes, la mejor medida no consistía en suprimirlos sino en superar las fallas que se advertían.

La supresión de estos jardines parece, sin embargo, que responde a un concepto que estimamos que no debe ser compartido por quienes tienen la responsabilidad del gobierno de la provincia de acuerdo con las necesidades y aspiraciones populares, y también dentro del estilo, diríamos, de la época.

Si se cree que los jardines de infantes no cumplen una función social importante; si se estima que tanto los jardines como los preescolares son creaciones superfluas, porque lo que interesa prácticamente es que el niño aprenda a leer y escribir, como si la extensión mayor de la cultura fuese cosa innecesaria o tal vez inconveniente, no se comprendería bien el espíritu de la época y de las transformaciones mismas que se están realizando en el país. No solamente porque los niños deben ser los únicos privilegiados, sino porque depende de su buena formación que ellos contribuyan a afianzar las mejores conquistas logradas y a dar a los tiempos por venir el carácter que deben poseer en un país como el nuestro, tan lleno de posibilidades, pero al mismo tiempo sujeto a rémoras que cuesta remover, y en cuya remoción se pierden las mejores energías, es urgente que se adopten las medidas más convenientes para ir modelando nuevos seres humanos de acuerdo con los ideales superiores que actualmente nos formamos de lo que conviene al individuo y de lo que él merece por la simple razón de ser una persona; por todo ello deben esforzarse el Estado y los individuos por construir con espíritu abierto al porvenir, más que con un criterio aferrado al presente, y dentro del presente, a las formas menos negociables; hay que creer en cambio que no es un lujo la educación que se pueda dar a los niños; que no se puede hacer economías sacrificando a las familias más modestas, a la madre que no sabe qué hacer con su hijo de cinco años, mientras ella trabaja, o pensando en el pequeño niño humilde, condenado a las peores enseñanzas de la calle o del medio, cuando, siquiera en corto número, no disponga de estos jardines donde venía recibiendo las primeras nociones de la convivencia, e iba adquiriendo hábitos y asimilando conocimientos. Los jardines de infantes señalan la preocupación de un estado por los niños; suprimirlos es abandonar una lucha irrenunciable que, aunque cueste y resulte penosa, no es una lucha vana o sin sentido. Tal vez sea la más importante y provechosa.

Habló el intendente Dr. Hugo Núñez sobre el 2o. Plan Quinquenal

Esta tarde, a las 18, desde el salón blanco de la gobernación, prosiguió el cuarto ciclo oficial de disertaciones para la difusión del segundo plan quinquenal nacional. Correspondió la conferencia de hoy al delegado intendente de La Capital doctor Hugo Núñez, quien, antes de entrar en materia, destacó la elaboración del plan que sintetiza en forma amplia el afán popular, agregando que dicha obra magnífica debía ser conocida por todos los habitantes del país.

Después expuso someramente, las proyecciones del plan quinquenal respecto a la vida municipal, haciendo notar que el gobernador de la provincia doctor Cárcamo había elaborado, de acuerdo con los principios del plan nacional, un plan provincial.

Luego se refirió a los aspectos municipales del plan, diciendo:

"En efecto, con la decidida colaboración de los núcleos vecinales y de los representantes legislativos y merced a la comprensión y efectiva ayuda financiera del Superior Gobierno por intermedio de las actuales autoridades del Banco Provincial, se ha podido encarar con promisorio éxito un plan mínimo de pavimentación que por estar colocado bajo la advocación de nuestra Jefa espiritual, Eva Perón, ha de concretarse en tangible realidad dentro de breve tiempo, dado que ya han tenido principio los trabajos pertinentes, de acuerdo con la ley 4389 recientemente promulgada.

"La acción municipal se preocupa también de otro tópico del plan, de gran trascendencia, como lo es el que se relaciona con la urbanización, problema íntimamente vinculado con la vivienda, la que dentro de la doctrina justicialista desempeña una eminente función social, en cuanto contribuya a la dignificación del hombre y al mantenimiento de la salud física y moral de la población.

"En tal sentido, esta Intendencia tiene a estudio la reforma de las respectivas ordenanzas de urbanización y ha tomado ya las previsiones para que sea una realidad el anhelo municipal de contar con el barrio Matadero, que se extenderá entre la ruta que conduce a ese lugar de trabajo y cuyos lotes en número de más de cien, serán adjudicados preferentemente a los obreros municipales con obligación de edificar dentro de un estilo uniforme.

"Siempre en el mismo aspecto de la urbanización, complejo problema que es necesario encarar decididamente para salvar los inconvenientes de toda índole que la imprevisión anterior ha ido acumulando, es interesante señalar la plausible iniciativa del P. E. concorde con uno de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, de canalizar y rellenar los terre- [illegible]

[illegible] parte, que la vida de una ciudad, por el hecho mismo de ser el núcleo básico de la nacionalidad, obliga a sus gobernantes a un mirar y obrar incesante, pues sus problemas se plantean diariamente y la solución de los mismos se impone generalmente en forma inmediata. El riego en las épocas de calor y sequía, la destrucción de las malezas, el saneamiento de los desagües y los baldíos, el barrido y arreglo de las calles y paseos, etc., son necesidades que deben ser atendidas preferentemente y para ello es que el segundo plan quinquenal, previsor en sus objetivos fundamentales y amplio en sus miras, prevé la ayuda financiera por intermedio del Banco Provincial, mediante la cual, además de las grandes obras contempladas en la nueva planificación, la preocupación de la Municipalidad podrá también estar encaminada hacia una constante atención de aquellas ya realizadas, para lo cual es imprescindible la conservación y renovación de los elementos de trabajo. Esta ayuda financiera permitirá, entonces, a la Comuna, disponer de nuevas unidades de camiones regadores, barredoras mecánicas, camiones recolectores, motoniveladoras y otros tantos instrumentos necesarios.

"Es decir que el P. E. está decidido en coadyuvar con las autoridades comunales en el cumplimiento de una acción encaminada a que los centros urbanos puedan ofrecer todas las condiciones de higiene y confort a que es acreedor el pueblo laborioso que va construyendo en su afán de todos los días, la grandeza de este país, hoy dignificado por la presencia en el gobierno del general Perón, para quien la felicidad de los argentinos es el más sagrado ideal.

"Por otra parte, está en el pensamiento de su S.E. el señor gobernador, convocar en fecha oportuna a un congreso de todas las comunas para aunar opiniones y encarar los problemas edilicios en forma coordinada y de acuerdo con las necesidades mediatas e inmediatas de cada municipio, en concordancia con los objetivos del segundo plan quinquenal. Esta reunión, sin duda, será de enorme beneficio para la provincia, pues permitirá llevar a cabo una acción más racional en cuanto a uno de los aspectos más fundamentales de la vida ciudadana, como es el que se relaciona con las municipalidades, el que, evidentemente, ha merecido especial atención por parte del actual P.E.".

Agregó: "La realización del segundo plan quinquenal, esa magna empresa de gobierno sin parangón por sus vastísimos alcances dentro de lo social, político, económico y cultural, compromete sin duda los esfuerzos, en primer término, del personal del Estado, ya que como el mismo plan lo afirma, "los agentes de la administración pública tienen más que ningún otro trabajador del país una fundamental función social que cumplir, toda vez que el pueblo les paga para que [illegible]

[illegible] comprometo públicamente su voluntad de trabajo para que los objetivos del segundo plan quinquenal que se relacionan con la acción comunal, puedan verse realizados en la medida que se proyectan, para bien de la ciudad y como reafirmación de los postulados peronistas".

La próxima disertación

El 25 a la misma hora corresponderá disertar, iniciando el quinto ciclo de conferencias auspiciadas por el gobierno de la provincia, al presidente "pro tempore" del Senado, Dr. Juan Heredia Vargas.

Proseguirá el ciclo de disertaciones en Rosario

Mañana proseguirá en Rosario el ciclo de difusión del 2o. plan quinquenal nacional, realizándose, como de costumbre, las transmisiones radiales a las 19.30, desde el salón blanco de la Jefatura de Policía de dicha ciudad.

La conferencia de mañana estará a cargo del interventor en el Partido Peronista, Dr. Oscar Colón Urdapilleta; la disertación de hoy estuvo a cargo del presidente del bloque peronista de concejales, doctor Venancio P. Bultri.

Notas

Dejar hacer

El flamante gobierno norteamericano que encabeza el general Eisenhower, que ha sucedido al señor Truman, ha iniciado algunas incursiones en política económica por la que se advierte una intención de revisión con respecto a la cumplida por sus inmediatos antecesores. El nuevo gobierno norteamericano ha dejado sin efecto los controles sobre salarios y sueldos y eliminó los precios topes a la carne, ropa y a una estimable variedad de artículos de usos domésticos. Es decir que se ha empezado por favorecer una política económica de tipo liberal. Abrigándose el propósito, de paulatina y sosegadamente, de volver la hoja a la política cumplida en los últimos veinte años de control económico. Obra que los nuevos directores de la economía social de los Estados Unidos han de llevar a cabo, si es que siguen avanzando por este camino, con pie de plomo, puesto que hasta los más a ultranza partidarios de la libertad de comercio y empresa han de admitir el peligro de modificar, de un día para otro, el sistema de economía dirigida y controlada. Por esto es que han llevado el alcance de sus medidas sobre determinadas cosas por ahora, pero con lo cual puede verse ya la intención del país de mayor gravitación mundial en las actuales circunstancias históricas.

Tras las agudas crisis económicas que soportaron las naciones, principalmente en Europa y en los Estados Unidos, después de la gran guerra del 14 al 18, la política liberal, tanto en el orden interno de los países, como en el intercambio internacional, fué en rápido [illegible] desestimada por los gobiernos, pese a los esfuerzos de Inglaterra, la porfiada campeona del libre cambio en el mundo, que también ella finalmente se rindió; ella que la había implantado, dándole un auge casi absoluto a los cuatro vientos. Era la práctica de la política de, en materia económica, dejar hacer proveniente de los teóricos fisiócratas del siglo XVIII que creían que en la materia lo mejor era dejar obrar libremente al hombre, puesto que la economía es una ciencia cuyos principios o leyes se cumplen naturalmente. A sus buenos juicios, de manera racional, la vida económica se ha de desenvolver dejándola sola. Todos los intentos de encauzarla o dirigirla por donde quieran los políticos, o los dictadores, no ha de servir sino para entorpecer y dificultar el cumplimiento de sus importantes fines.

Para los partidarios de la libre actividad económica, los precios de las mercaderías se fijan por ley natural, es decir se establecen solo y, lo más importante en forma justa y bien. Por ejemplo, si el trigo escasea, es muy solicitado y su precio sube. Si sobreabunda, por razón inversa, su precio baja. Ni sobreprecio ni precio por debajo del correspondiente, es el justo sino el que determina el que arroja el equilibrado juego de la balanza en que se contraponen oferta y demanda. Y el equilibrio de estas dos incidencias naturalmente es posible si se deja actuar libremente a todos los factores de producción y comercialización, pues los agricultores, en el supuesto caso del trigo, tendrán preocupación por producir lo que el mercado demanda y está dispuesto a pagar bien. Al producir la oferta, gracias a la intensificación de la producción, disminuye la demanda, y el precio baja, tiende más a lo justo que si gravita únicamente un solo interés, el de la oferta en este caso. Lo contrario ocurriría si hay un exceso de oferta, la demanda es baja, y el productor aleccionado por la experiencia sembrará menos porque corre el riesgo de que incluso el producto de sus esfuerzos no alcance ni siquiera al costo, lo que es indudablemente tan injusto como el pagar más de lo que una mercadería vale. Y los librecambistas liberales de la economía política y con- [illegible]

tas, para el cumplimiento de los fines de la economía política de satisfacer las necesidades del género humano, siempre han encontrado en la realidad de este mundo la más flagrantes contradicciones de sus aseveraciones. Pues, como puede verse, la economía dirigida, de control aduanero, y de precios topes en sus golpes de efecto político, no digamos que no ha hecho feliz a la humanidad sino que siquiera no ha podido satisfacer las necesidades de los pueblos más adelantados de la tierra, y la justicia ni la equidad ha sido tampoco su sobresaliente característica. Y el librecambio no tiene mejores antecedentes. Aunque podemos decir, en su favor, que el auge de la economía política liberal ha corrido pareja en el mundo con un goce de libertad de tal dimensión como el hombre no tiene memoria, al respecto, de otros tiempos.

Instrucción Pública

Liceo Nacional de Señoritas

Informa la secretaría del Liceo Nacional de Señoritas que la inscripción para los exámenes complementarios, previos y libres se efectuará desde el 23 hasta el 27 del corriente, con el horario de 8 a 11.

Una división más de 1er. año en la Esc. Normal Nacional

Con el fin de conseguir la creación de una división más de primer año en la Escuela Normal Nacional "General San Martín" de esta ciudad, se está suscribiendo por los padres de los alumnos aspirantes a dicho curso, una nota con dicho motivo dirigida al ministro de Educación de la Nación.

Faltando aún más de veinte firmas, los padres interesados pueden pasar a firmar dicha nota en el domicilio de calle Saavedra 1368, Dpto. 1, de 17 a 19, por sólo tres días.

Unicamente para los alumnos que hayan obtenido 17 puntos en adelante.

Pago de haberes a docentes del interior

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura ha girado los haberes por enero último a los maestros de las escuelas de varios departamentos.

También ha iniciado el pago de los sueldos asignados por los cursos de capacitación manual correspondientes a octubre y noviembre del año pasado, y las planillas de gastos a las escuelas normales y comerciales por noviembre del año pasado.

La misma dependencia paga las planillas correspondientes a escuelas de varios departamentos por vacaciones.

Exámenes en la Dirección de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres

El ministro de Educación y Cultura ha dispuesto que se realicen por última vez, exámenes de competencia para oficializar títulos de academias particulares, el 27 de marzo próximo a las 8, en el local de calle Ituzaingó número 1465 en esta ciudad. La inscripción se abrirá desde el 1o. de dicho mes clausurándose el quince, debiéndose presentar una solicitud en sellado de dos pesos, certificados de conducta, de vacunación, de sexto grado y título en la especialidad a rendir.

Maestras de labores sin título: También ha dispuesto el ministerio que se tomen exámenes a maestras de labores sin título, en ejercicio en las escuelas primarias, el 30 de marzo a las 8, en el mismo local. Las aspirantes deberán solicitar su inscripción entre el 1o. y el 15 de marzo, debiendo acreditar su condición de maestras en ejercicio mediante una certificación de las autoridades correspondientes.

Asumieron sus cargos dos subsecretarios del Minist. de Hacienda

A las 10, en el despacho del gobernador de la provincia, se realizó el juramento de los nuevos subsecretarios de Agricultura, Ganadería e Industrias Ing. Telmo J. Coggiola y de Economía, doctor Miguel Ignacio Alberto; el primero fué designado antes de ayer al crear el P. E. la nueva subsecretaría del Ministerio de Hacienda y en su reemplazo fué nombrado subsecretario de Economía el doctor Alberto.

Presidió la ceremonia el gobernador, doctor Luis Cárcamo, asistiendo el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto; el secretario técnico de la gobernación ingeniero Reymundo Fajardo; los subsecretarios de Educación profesor Rodolfo N. Ruggeri; de Hacienda, doctor Florencio Gutiérrez; de Gobierno, doctor Natalio J. Más; el fiscal de Estado doctor Eduardo MacDonald; el presidente del Banco Provincial señor Santos Gutiérrez y vocales; los doctores García Marcó y Rojas Mora, jefes de protocolo y de prensa, respectivamente.

El juramento

Después que fueron leídos los decretos de designación, ambos funcionarios hicieron uso de la palabra; el doctor Alberto dijo, entre otras cosas: "La meta y el bienestar del pueblo argentino ha sido siempre la meta del general Perón; satisfacer esos objetivos serán los propósitos en el cargo; finalmente, expresó sus votos en el sentido de que su futura labor le permitiera dar muestras de su lealtad al movimiento y para quienes tuvieron la deferencia de llevarlo a la posición que le ha sido encomendada en el equipo gubernamental.

El Ing. Cóggiola agradeció la prueba de confianza que le dispensaba el gobernador, y que en retribución a la misma, pondría sus mejores esfuerzos para que los objetivos del primer mandatario en la parte relacionada con sus nuevas funciones, tuvieran plena materialización.

Discurso del gobernador

El doctor Cárcamo, al responder a los nuevos subsecretarios, expresó: "Quiero en primer término puntualizar que no es a mí sino al movimiento peronista, a quien ustedes deben agradecer estas posiciones; ya que forman parte de un movimiento profundamente popular y democrático que ha operado en todo el país una fundamental transformación social".

Más adelante agregó: "Recuerdo ahora, que en los años de mi juventud, cuando egresábamos de las facultades, nunca podíamos pensar que nosotros, los que proveníamos de un hogar modesto, llegaríamos a ocupar altas posiciones en el gobierno, menos [illegible] pensar que con el tiempo podríamos ocupar hasta el sillón de López. La verdad es que la revolución ha transformado socialmente el país y que ha brindado a todos los hombres libres, la oportunidad de llegar en base a méritos propios a ocupar tan elevadas posiciones".

Luego dijo: "Señores subsecretarios hoy designados: No es fácil la tarea que espera a ustedes. Al hacerme cargo del gobierno, dije que quería incrementar la producción de la provincia, que deseaba hacer un gobierno de colonos, de hombres de campo; por eso también es que he elegido para ese cargo a un hombre que desciende de un hogar de colonos, y que es quien tendrá a su cuidado la nueva subsecretaría de Agricultura de reciente creación".

Al referirse al Dr. Alberto, agregó: "La obra social que se está cumpliendo en todo el país, exige día a día una permanente intervención del Estado para la regulación de precios y salarios y el triunfo del peronismo ha de ser justamente el logro de ese mismo equilibrio. Espero que pondréis al servicio del movimiento toda la fe y toda la convicción peronista. No al servicio del doctor Cárcamo, sino al servicio de la causa justicialista, pues el triunfo o el fracaso no será el fracaso de ustedes ni del gobernador, sino del propio movimiento que a todos nos agrupa".

Serán habilitados los nuevos servicios en el Centro de Alergia

El 26 del corriente, a las 11, serán habilitados los nuevos servicios incorporados al Centro de Alergia de esta capital, que funciona en el Hospital "J. B. Iturraspe".

Oportunamente, el gobierno de la provincia por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dispuso que el referido Centro fuera dotado de más personal médico y auxiliar y de nuevos elementos, dotándoselo además de otras camas para aumentar la capacidad de internación de enfermos y de un laboratorio para la producción de alérgenos.

De esta manera podrá prestarse una más rápida y eficiente atención a los enfermos de esta afección que aparece actualmente en un plano de prevalencia en la estadística de morbilidad.

El ministro de Salud Pública doctor Argüelles Repetto, atento a los principios y enunciaciones del 2o. Plan Quinquenal, ha dispuesto la organización de un servicio amplio en la ciudad de Rosario, y con tal objeto ha dispuesto que el director del centro de esta capital doctor Marcos Zadunaiski se traslade a Rosario con el fin de iniciar la organización del mismo.

Casa Gris

Actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo a su despacho, iniciando el estudio de diversos asuntos con sus colaboradores inmediatos. Después de conferenciar con algunos funcionarios, el doctor Cárcamo presidió el juramento de los nuevos subsecretarios del ministerio de Hacienda, y recibió a varios legisladores.

Atenderá en Rosario el gobernador: Pasado mañana el doctor Cárcamo instalará su despacho en la jefatura de policía de Rosario, donde atenderá diversos asuntos vinculados a la zona sur de la provincia.

Por los ministerios

Atendió su despacho el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto.

Gobernación

El secretario general técnico de la gobernación ingeniero Reimundo Fajardo recibió esta mañana a varias delegaciones.

Las planillas de pagos a docentes

Ha dispuesto la Dirección de Administración del Ministerio, que el personal docente deberá firmar mensualmente la planilla en la escuela a que pertenece para cobrar sus haberes. En caso contrario no podrán hacerlo efectivo de acuerdo con el decreto No. 267.

M. DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

La renuncia del director de Transporte de Rosario

Por decreto del P. E. ha sido aceptada la renuncia del Ing. Raúl Zapata, como director general de la Empresa de Transportes de Rosario, dándosele las gracias por los servicios prestados. En acuerdo de ministros ha sido designado para ocupar el cargo vacante el arquitecto Deolindo Barcone, quien asumirá mañana sus funciones.

Por otro decreto se dejaron sin efecto los artículos 2o. y 21 de los estatutos de la mencionada empresa, aprobados por decreto-acuerdo No. 8119 del 27 de mayo de 1950.

Sociedades vecinales

Reunión Rep. Los Hornos

Anoche celebró reunión la comisión directiva de la asociación vecinal República Los Hornos, conjuntamente con los miembros de la subcomisión de fiestas que colaborarán en los bailes de disfraz y fantasía, que la entidad realizará en su sede los días 14, 15, 18 y 21 con motivo de los carnavales.

En primer término fueron considerados diversos asuntos atinentes al problema edilicio del distrito, tomándose conocimiento de notas enviadas por el intendente municipal y el Ministerio de Transportes de la Nación, relativa al establecimiento de una parada de trenes en Santa Fe Cambios (kilómetro 2). Se aprobaron 17 solicitudes de ingreso de nuevos socios y [illegible]

Información general

Reunión de camaradería de la Sociedad H. Ordenanzas de Bancos

En el local del Bar Munchilli se llevará a cabo mañana a las 20.30 una cena organizada por la Sociedad Recreativa Ordenanzas de Bancos de esta ciudad, a la que concurrirán sus asociados, familiares e invitados especiales.

Las disposiciones de la ley del Colegio de Farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia solicitó al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la inclusión en los estatutos del artículo que en el proyecto que sirvió de base para los mismos, figura con el No. 63, y la modificación del inciso y) del artículo 10 y la reforma del artículo 27.

Por el mencionado departamento de estado se ha dado a conocer un decreto en que se expresa:

"Atento: Que las disposiciones incluidas en el referido artículo 63, se relacionan con la colaboración que dicho Colegio podría requerir para el mejor cumplimiento de sus finalidades específicas, a las autoridades policiales, reparticiones y oficinas provinciales. Considerando: Que tales disposiciones trascienden la esfera de acción propia del Colegio de Farmacéuticos, fijada por el estatuto sancionado, constituyendo éste un conjunto de normas de carácter interno y que conciernen a los asociados del organismo. Que la no aprobación del Art. 63, no implica el desconocimiento de la colaboración que las reparticiones públicas deben prestar a los colegios profesionales, necesariamente, sin que por ello se pueda por disposiciones estatutarias crearse obligaciones a personas o entidades ajenas a la recurrente. Que la reforma del artículo 27 referente ésta al cobro judicial de las multas impuestas por el Colegio de Farmacéuticos, importaría una modificación al Código de Procedimientos, lo que sólo puede disponerse por una ley. Que la modificación del artículo 10 inciso y) es procedente por cuanto la disposición respectiva al reformarse la ley No. 2950, implica una contradicción con ésta, debiendo por tanto ceder la norma estatutaria".

La resolución

Artículo 1o.) Modifícase en la siguiente forma el artículo 10, inciso y) del estatuto del Colegio de Farmacéuticos de la provincia: "Convocar a elecciones en la primera quincena del mes de abril, en las épocas determinadas por la ley padrones respectivos".

Artículo 2o.) No ha lugar a lo solicitado por el Colegio de Farmacéuticos de la provincia, en lo que respecta a la inclusión del artículo 63 del proyecto de estatutos en el texto aprobado de éstos para dicha entidad, como igualmente se deniega la modificación del artículo 27 hasta tanto tuviere lugar la reforma del Código de Procedimientos".

Universitarias

Las inscripciones en el Instituto del Profesorado

La dirección del Instituto del Profesorado dependiente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación comunica que a partir del día 16 del corriente quedará abierta la inscripción a los cursos de Historia y Geografía y de Ciencias Naturales en la sede provisional, calle 9 de Julio 1643 de esta ciudad. T. E. 15453.

Renovará autoridades el C. de Almaceneros Minoristas y Anexos

El 15 del corriente, a las 9 se reunirá la asamblea general ordinaria del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, para renovar autoridades. El orden del día de dicha asamblea comprende: Acta de la asamblea anterior. Consideración de la memoria anual y balance correspondiente al 46o. ejercicio. Renovación parcial de la Comisión Directiva, debiéndose elegir: presidente, secretario, protesorero, seis vocales, tres suplentes; tres revisores de cuentas, y cinco miembros para integrar el jurado.

Para que la asamblea quede legalmente constituida, el reglamento exige la presencia del veinte por ciento de los asociados; en caso de no obtenerse quórum, la asamblea se reunirá una hora después con el número de socios presente.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Se reunió ayer la Junta de Jubilaciones y Pensiones, considerando diversos asuntos; en la reunión fueron resueltos numerosos expedientes que estaban a estudio del organismo.

Los expedientes resueltos son los siguientes:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Strada Angel Marcelino, Avila Epifanio, Murga Pablo, Kholer María L. C. Mosqueda de, Ferrero Ramón, Barrientos Saturnino, Perrodo Celina C., Picabea Manuela Fra. Bugallo de, Gragnat María P. Belga de, Albornoz Inés Doctor Córdoba de, Tellería Micaela Luisa, Fucto Alberto Benito del Carmen, Podoriszach Guido, Zorzoli Elvira, Facciano Dora Antonia.

Jubilación por retiro (acordada): Garello Teresa Ficenga de.

Cómputos privilegiados (acordados): Lucero Mateo, Corti Pedro Carlos, Avantay Paul F. [illegible]

[illegible] da Emma O. Oras Hortensia M. Lacoste María, Montt Sixto H. López Felipe M. Arancibia Huri B. L. Oggero Gladys R. Morales Soledad A. Calvo Luis Carmelo, Torroni Aníbal C. Leyro Victoria N. Oraffina Cándida M. Gamberini Julio A. Burri Olga Josefina, Espíndola Felipe E. Gallegos María T. Otte de, Marangoni Eduardo H., Mauricio Amanda Pauletti de.

Varios: Merly Raúl H. Sosa Ena A. Sal de, Mayorga Sarmiento Aída Elena.

El Rotary Club local celebró anoche el 25o. aniversario

Anoche se realizó en los salones del Ritz Hotel, la celebración íntima del vigésimo quinto aniversario de la fundación del Rotary Club de Santa Fe.

Durante la reunión habló el secretario de la entidad, señor Raimundo Grewel, haciendo una rápida reseña de la historia de la entidad; luego lo hizo el señor Francisco Marzano, director del Coro Juvenil de Santa Fe, y finalmente el gobernador del distrito Dr. José M. González Meana quien felicitó al club local.

Los asistentes aplaudieron con entusiasmo las diversas ejecuciones a cargo del coro juvenil de Santa Fe.

Municipales

Visita al cementerio y mercados

Esta mañana a primera hora el delegado intendente municipal, Dr. Hugo Núñez, acompañado por el secretario de Gobierno, Sr. Edmundo Abraham, y otros funcionarios municipales, realizó una visita al cementerio con el propósito de examinar los trabajos de ampliación de nichos que se están llevando a cabo y adoptar las disposiciones convenientes para acelerarlos y mejorarlos.

A raíz de la visita se resolvió disponer la ampliación de las oficinas administrativas cuyo personal desarrolla sus actividades en un local reducido. Se ordenó también la construcción de veredas en todos los lugares de acceso a secciones de nichos alejadas de los caminos interiores.

La intendencia exhorta al público que visita el cementerio a no arrojar las flores marchitas y los papeles fuera de los cestos dispuestos estratégicamente, a fin de que la limpieza y aseo de los locales sea total y permanente. La visita de hoy comprendió algunos mercados.

Refugios en avenida Freyre

Por intermedio de las respectivas dependencias se están construyendo refugios en la parte central de avenida Freyre, donde todavía no hay veredones. Este trabajo es la continuación de los realizados en parte de bulevar Pellegrini.

Apertura de los mercados durante el carnaval

Los mercados abrirán el domingo como de costumbre, pero el lunes y martes lo harán solamente hasta mediodía.

El tránsito en Gral. López entre Zavalla y Avda. Freyre

La intendencia ha resuelto que a partir de la hora cero del día 16 del corriente, deberá cumplirse estrictamente el Art. 116 Inc. d) de la ordenanza 4508 en la avenida Gral. López, en el tramo comprendido entre avenida Freyre y bulevar Zavalla, donde hasta el presente se había consentido la doble mano.

Todos los vehículos que vengan del sur y del oeste deberán tomar Bvard. Zavalla hasta calle Buenos Aires.

Pago de jubilaciones del Instituto Nacional de Previsión Social

La gerencia local del Banco de la Nación Argentina ha informado sobre las fechas en que los bancos locales efectuarán los pagos de haberes de actividad con las nuevas [illegible] de las respectivas secciones.

Los pagos se realizarán así: mes de febrero, 12, 13 y 16; marzo, 18, 19 y 20; abril 18, 20 y 21; mayo, 13, 18 y 19; junio, 17, 18 y 19; julio, 20, 21 y 22; agosto, 18, 19 y 20; setiembre, 17, 18 y 21; octubre 19, 20 y 21; noviembre, 17, 18 y 19; diciembre, 14, 15 y 16.

Han sido habilitados los consultorios de Medicina del Deporte

Han iniciado sus actividades en esta capital y en Rosario, los consultorios del Departamento de Medicina del Deporte creado recientemente por el gobierno provincial en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En esta ciudad los consultorios de dicho departamento funcionan en el hospital "17 de Octubre", con acceso independiente por avenida Freyre casi esquina Salta, atendiéndose al público de 17 a 20, diariamente.

El Ministerio de Salud Pública al informar sobre dichos consultorios, exhorta a todas las personas que practiquen deportes en una u otra forma y a los clubes deportivos, a que concurran a dichos consultorios a efectos de la revisación médica completa para la extensión del carnet habilitante del deporte.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros y E. Vitivinícolas y Afines

La comisión administrativa de este sindicato ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana a las 21, en la sede social de la entidad, Alvear 2794.

Serán considerados los siguientes puntos del orden del día: Lectura del acta anterior, y correspondencia; informe de secretaría, memoria y balance general; informe de comisión revisadora y asumir cargo la nueva C. A.; divulgación del Segundo Plan Quinquenal; informe de los delegados al congreso de F. O. E. V. A.

Hubo reunión de delegados en ASOEM

Se realizó en la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad la anunciada reunión del secretariado gremial con los delegados de las distintas dependencias comunales.

En la reunión, después de dejarse expresado el pensamiento del D. E. de que se halla satisfecho con la labor que actualmente cumple el personal, se resolvió prestarle la más amplia colaboración, para lo cual mediante horarios especiales se introducirán mejoras en los servicios de limpieza, a partir del 1o. de marzo próximo.

Los delegados y el personal asistente demostraron su mejor disposición para dar cumplimiento a tal iniciativa.

Sindicato de Obreros Confiteros, Facturas, Pizzeros y Afines

El Sindicato de Obreros Confiteros, Facturas, Pizzeros y Afines [illegible]

Estado del tiempo

La máxima 33o. 6 décimas

No experimentaron variantes en la fecha las buenas condiciones del tiempo. La temperatura experimentó un ascenso, anotándose la máxima de 33 grados 6 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 762.60; temperatura del aire, 27o.3; temperatura mínima, 17o.7; humedad relativa, 54 o.o; viento, este-sureste. A las 15 barómetro, 760.80; temperatura del aire, 31o.; higrómetro, 34 o.o; viento, este. Temperatura máxima: 33o.6.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.30; temperatura mínima, 18o.; máxima, 32o.; humedad relativa, 39 o.o; viento, sureste; velocidad, 11 kilómetros por hora.

Organizan los corsos en distintos barrios

Las comisiones vecinales con la colaboración de otras entidades culturales, sociales, deportivas, educacionales, cooperadoras, etc., se hallan trabajando activamente en la preparación de los festejos con que este año será celebrado el tradicional carnaval.

En las entidades sociales se anuncian bailes de disfraz y fantasía, y numerosos conjuntos y máscaras sueltas se preparan para participar en los concursos que auspician las respectivas comisiones de los corsos.

En avenida Facundo Zuviría

En la reunión que celebró anoche la comisión del corso de avenida Facundo Zuviría, se dispuso autorizar en el recorrido del mismo la instalación de bares americanos, kioscos, ventas de naranja, venta de helados, etc., disponiéndose que los interesados pasen por la secretaría de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", Pedro Ferré 2925, a fin de llenar los requisitos indispensables.

También se resolvió otorgar los siguientes premios a los conjuntos y máscaras que participen en los concursos: comparsas, primer premio 300 pesos, segundo 200; charangas, 200 y 150; murgas, 150, 100 y 60; conjuntos humorísticos 100 y 70; máscaras sueltas 40 y 30; figuras ornamentales 120 y 60, y otros premios diversos para las máscaras sueltas donados por casas de comercio.

Concurso de carnaval en Villa María Selva

La Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva realizará un concurso de murgas, conjuntos orquestales y máscaras sueltas en su local de 17 de Octubre y San Luis, durante los días 14, 15, 16, 17, 21 y 22 del corriente. A los ganadores se entregarán importantes premios. El jurado se reunirá para discernir los premios el día 25 a las 20. Para solicitar detalles los interesados deberán comunicarse por teléfono 21.189 de 20 a 22, todos los días.

La comisión de festejos de República del Oeste

Con la presidencia de su titular señor Abraham Toledo Martínez y la asistencia de los miembros señores Marcelino Fernández, José Percalindo, Italo Castellucio, R. Mendicino, Dante Castellucio, Juan Mariscal y César Castellucio, efectuó anoche una reunión la subcomisión de fiestas de República del Oeste. Durante el transcurso de la misma adoptó diversas medidas relacionadas con los próximos festejos de carnaval a celebrarse en la entidad como así referente a la organización del corso de la avenida Freyre, que permitirá el mayor lucimiento de la fiesta en la zona oeste de la ciudad.

Un producto para eliminar las moscas se experimentará mañana

Mañana, en horas de la tarde, en el vaciadero de residuos domiciliarios de esta ciudad se llevará a cabo la demostración de un producto de reciente invención destinado a la destrucción de moscas sobre el cual se adelantan las mejores referencias.

Este producto, cuyo secreto de preparación pertenece al Sr. Ceferino Almará, concesionario de la explotación del vaciadero municipal de Santa Fe ha sido utilizado con buenos resultados en la vecina capital entrerriana asegurándose que en esta ciudad, en el término de tres o cuatro días, la eliminación de moscas será casi total.

A la demostración han sido invitadas las autoridades sanitarias, municipales, representantes de diarios locales y metropolitanos, etc.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.31	—	—
Pta. Ipatí	1.00	—	—
Ituzaingó	0.85	—	—
Posadas	0.79	—	—
Eva Perón	4.60	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	3.34	0.02	—

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	33'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca ext. Santa Fe)	14'4"
Calado prob. al 19 febrero:	
Puerto	30'4"
Tramo Santa Fe-Rosario	16'1"

Un hombre se quitó la vida en Rosario

ROSARIO, 12. — Por un llamado telefónico se tuvo conocimiento en la comisaría 3a. que en una finca situada a la altura de las calles San Martín y Muñoz, a unos 150 metros de las vías del F. C. N. General Bartolomé Mitre, se hallaba una persona sin vida. De inmediato se trasladó al lugar personal de dicha seccional que encontró apoyado contra un árbol el cadáver de un hombre de edad, con una herida de bala en la cabeza, disparada, al parecer, con un revólver calibre 38 que fué hallado entre las piernas.

La víctima resultó ser Juan González Lamadrid, español, de 76 años, viudo, con domicilio en calle Hilario de la Quintana número 1372.

Debió ser internado un motociclista que fué atropellado por un auto

Un accidente de tránsito ocurrió hoy a mediodía en jurisdicción de la comisaría de Sargento Bustamante, a raíz del cual hay un herido.

A las 12.25, por Facundo Zuviría de sur a norte, circulaba en una motocicleta A. J. S., Oscar Vaira, de 23 años, domiciliado en Quintana 2952. Al llegar a Domingo Silva fué embestido por el automóvil 7921, de la ciudad de Corrientes, que por la misma arteria, en sentido contrario, guiaba Jorge Yeni, de 43 años, con domicilio en Regis Martínez 2068, de esta ciudad.

A raíz de la colisión Vaira fué despedido de la máquina, y al dar en el pavimento, se produjo escoriaciones en distintas partes del cuerpo, presentando también una fractura en la clavícula. De inmediato fué conducido al Hospital Italiano donde quedó internado.

Al ser apretado por la rueda de un camión se lesionó un tobillo

Personal de la seccional 5a. entiende en un accidente ocurrido a Juan Carlos Gómez, de 34 años, domiciliado en Uruguay y Santiago de Chile.

El citado Gómez, que presenta una lesión en el tobillo derecho, fué apretado por la rueda delantera derecha del camión que Emiliano Alcides Pereyra, de 22 años, domiciliado en la provincia de Entre Ríos, se disponía en ese momento a poner en marcha. El accidente ocurrió en la Avenida Leandro Alem, a la altura del atracadero de las balsas. El accidentado fué curado en la Asistencia Pública quedando internado en observación, en la sala policial.

Al caer de un caballo se lesionó un menor

Por Río de Janeiro, iba a caballo Martín Leopard, de 15 años, domiciliado en Chacabuco 1584. Al llegar a Las Heras se llevó por delante una bicicleta que conducía otro menor por la misma arteria. El animal rodó y arrojó al jinete que, al dar en el pavimento, sufrió lesiones en el codo, brazo, y rodilla lado izquierdo, siendo trasladado para su curación a la Sala de Primeros Auxilios. Se tomó conocimiento del accidente en la seccional 5a. de policía.

Pérdidas por valor de 60.000 pesos causó un incendio en Rosario

ROSARIO, 12. — Durante dos horas debieron trabajar los bomberos para combatir un incendio que se declaró en el establecimiento Michelón S.R.L., en la avenida San Martín 2250, ayer, en horas de la tarde.

Las autoridades policiales tratan de establecer las causas que originaron el siniestro, aunque existe la opinión de que se debió a un corto circuito. Las llamas destruyeron parte de las instalaciones del establecimiento y gran cantidad de mercaderías por un valor aproximado de 60.000 pesos.

Loterías

POPULAR

EVA PERON, 12. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

8 4 8 6

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

11918	3359	2404	21832
22157	27039	1065	3164
11292	6465	21590	23442
26260	26342	27990	40244

CORDOBA

CORDOBA, 12. — En esta capital realizóse en la fecha el sorteo de la lotería provincial. El premio mayor correspondió al número:

8 7 2 4

Los premios restantes correspondieron a los números:

2174	21915	2702	31213
1560	5633	8048	13712
13680	28797	29785	39175

Robaron objetos por valor $ 2.000 en una casa de Guadalupe

En la seccional policial de Guadalupe fué denunciado un robo cometido en una finca del lugar, cuyos moradores se encontraban ausentes.

El perjudicado, Eugenio M. Zonca, que vive en Javier de la Rosa 173, al regresar notó que una de las puertas había sido violentada, y al hacer un recuento de sus efectos comprobó que habían desaparecido un reloj despertador Orbis, uno de bolsillo y otro de pulsera; tres lapiceras, dos lápices automáticos, uno marca Parker 51; una máquina fotográfica; un par de aros de oro, un piloto de gabardina y otros efectos. Avalúa todo lo sustraído en $ 2.000.

La policía ha iniciado las averiguaciones para dar con los autores.

Otras denuncias de robo

José Galán, que vive en el distrito Santo Tomé, denunció a las autoridades policiales del lugar, la sustracción de diversas prendas de vestir, de su domicilio.

—En su domicilio, Urquiza 2114, le han hurtado a Pedro Emiliano Pérez, un reloj de bolsillo que avalúa en 300 pesos. Denunció el hurto en la seccional segunda.

—Luego de violentar una ventana, del domicilio de Zacarías Carballo, en Agustín Rosas 2921, personas desconocidas se llevaron durante las horas de anoche, una billetera de cuero con $ 46 en efectivo y varios documentos, un perramus, un traje y un reloj, que el damnificado (delegado) en $ 1.000. El hecho fué denunciado en la seccional séptima.

Se reunió anoche la asamblea de la Liga

Con la presidencia de su titular señor Vicente Antonini se reunió anoche la asamblea general extraordinaria de la Liga Santafesina. Considerado el primer punto del orden del día se resolvió, en lo que respecta al pedido del Club Independiente, designar un perito calígrafo a fin de que constate la veracidad de la denuncia.

La asamblea, además resolvió conceder amnistía general, excepto a los castigados con expulsión. Se convocará a nueva reunión cuando se expida el perito calígrafo.

Se jugaron partidos oficiales de basquet

Prosiguió anoche el torneo oficial correspondiente al año 1952 con la disputa de numerosos partidos de divisiones inferiores además de jugarse los minutos que restaban para completar el de primera división entre Regatas y Rivadavia. Los resultados generales registrados son los siguientes:

En Regatas

Regatas Santa Fe se adjudicó el partido cuyos minutos finales se jugaron anoche. Como se recordará Regatas y Rivadavia debieron suspender su encuentro debido a la lluvia cuando se llevaban jugados 5' 5" del segundo tiempo, estando el score empatado en 26 tantos.

Anoche, Regatas se mostró muy superior a su ocasional rival, con mucha velocidad en sus desplazamientos llegaron repetidas veces hasta el tablero adversario convirtiendo lucidos dobles lo que le permitió distanciarse rápidamente para imponerse al final por 47 tantos a 37.

Regatas: Boeche 7, Giménez S. 8, Hadad 13, Mori 4, Bianchi 4, Beltrán 0, Valdes 8, Oberman 3 y C. Hadad 2.

Rivadavia: Martínez 4, Ceratti 5, Sid 2, Tognolli 13, Gainza 4, Jaume 0, Vega 0, Fenzini 2 y Alligrani 4.

Los encuentros de divisiones inferiores disputados en esta cancha tuvieron los siguientes resultados: en tercera Regatas le ganó a Gimnasia 40 a 39 y Rivadavia, en novicios, se impuso a Israelita por 33 a 15.

En Castellano

Atlético Gimnasia alcanzó un lucido triunfo frente a Castellano en segunda división femenina, al imponerse por 19 a 17 luego de entusiasta lucha.

Atlético Gimnasia: G. Martínez 4, A. Giménez 6, T. Belgradi 11, A. López 2, N. Arriola 0, R. Míguez 0 y L. Domínguez 2.

C. Castellano: O. Villarreal 5, T. Martín 3, A. Della Vedova 2, N. Almirón 0 y A. Krasenyak 1.

En el partido previo de cadetes mayores Unión se impuso a Atlético Gimnasia por 67 a 32.

Se jugaron también en Escalante y Sporting partidos de divisiones inferiores los que tuvieron estos resultados: cadetes mayores, N. O. Boys 17, ASOEM 10; novicios At. Villa María Selva 23, U. y Trabajo 17; cuarta, Sporting B le ganó puntos a U. y Trabajo y en tercera República se adjudicó los puntos en disputa al no presentarse Escalante.

Los partidos de hoy

Con la disputa de encuentros de divisiones inferiores y con lo que aún resta jugarse del partido entre las primeras divisiones de República y U. y Trabajo (faltan 27' con el score favorable a República por 17 a 15) se cumplirá una nueva fecha del torneo oficial de 1952. El programa completo es el siguiente:

Cancha de Unión y Progreso: a las 21, novicios, Piquete y Castellano y a las 22 cuarta U. y Progreso y Castellano. Jueces: Zin y Latorre.

Cancha de Transferencia: a las 21, cuarta Transferencia y F. C. Oeste y a las 22, segunda femenina, Transferencia y Kimberley. Jueces: Meza y Vergara.

Cancha de República: a las 20.45, novicios, Barranquitas y Regatas, a las 21.45, segunda femenina, República y Regatas y a las 22.45, primera masculina, República y U. y Trabajo (partido suspendido). Jueces: Vázquez y March.

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, cadetes mayores, N. O. Boys y Colegial y a las 22 segunda femenina Rivadavia Jrs. y Reservistas. Jueces: Prochaska y Benagio.

Los partidos de mañana

El programa a desarrollarse mañana es el siguiente:

Cancha de Guadalupe: a las 21, cuarta Guadalupe y Sporting A y a las 22 segunda femenina Guadalupe y Escalante. Jueces: Meza, Achenbach y March.

Cancha de Atl. V. M. Selva: a las 21, segunda femenina Ferroviario y Unión y a las 22, cuarta Atl. V. M. Selva y A. Estrada. Jueces: Lafuente y Estevez.

Cancha de Piquete: a las 21, cuarta, Universitario y Regatas y a las 22, segunda femenina Piquete y Barranquitas. Jueces: Viola y D'Amato.

Cancha de G. y Esgrima: a las 21, cuarta masculina F. C. Oeste y ASOEM y a las 22, tercera, G. y Esgrima y Kimberley. Jueces: Raponi y Lovada.

Ganó Comercio

Se enfrentaron anoche los equipos infantiles de Escuela de Comercio y Regatas Coronda, en esta última localidad. Como se sabe, estos equipos fueron los campeones del departamento La Capital y San Jerónimo, respectivamente, del último torneo infantil Evita.

La numerosa cantidad de aficionados que concurrió al Regatas Coronda quedó muy satisfecha de poder presenciar este encuentro, donde resultó ganador el equipo de Escuela de Comercio que de haber viajado a Buenos Aires, creemos que el campeón argentino pudo haber sido santafesino.

Desde el primer momento los dos equipos lucharon afanosamente para poder conseguir la victoria final que le correspondió al equipo de Comercio por 39 a 17, después de haber ganado el primer tiempo por 13 a 10. Estos resultados nos dicen de lo parejo que fué el encuentro. El segundo tiempo fué el que más agradó ya que el marcador señaló en la delantera, tanto a uno como a otro equipo, como así también los numerosos dobles que se registraron, los que le dieron brillo y emoción al partido.

Comercio contó como lo hiciera en el pasado torneo Evita, con grandes valores, como Ghiglia y Gervasoni, que esta noche harán su debut como fichados, en cadetes mayores del Club Colegial. También tuvieron lucida actuación los dos defensas, que son los que jugarán este año, como también L. Hubeaut. En el perdedor se destacó netamente L. Ramírez, que se convirtió en el goleador de su equipo.

COMERCIO: Ghiglia 5, Gervasoni 21, Hubeaut 10, Cardona 0, Re 0, Núñez 3, Essaya 0, Meneghetti 0 y Gagliardi 0.

REGATAS CORONDA: Astulfi 3, Ramírez 10, Croce 4, Marelli 0, Sarone 0, Basilo 0, A. Acosta 0, N. Acosta 0 y Re 10.

Preliminares del torneo argentino de bochas

El domingo próximo a las 9.30, en canchas del Club Chaco, Cuatro de esta ciudad, darán comienzo los partidos correspondientes a la región previa al Campeonato Argentino, dado que el ganador deberá concurrir a San Cristóbal, lugar donde se hará tal competencia este año.

Participarán en esta región las federaciones Santafesina, Rafaelina, Reconquistense, Esperancina y Noroeste Santafesino cuya sede es Villa Trinidad. Este campeonato se realiza por doble eliminación.

El domingo a las 12, la Federación Santafesina brindará con un almuerzo en las instalaciones del Club Central Santa Fe, a la que serán invitadas las autoridades locales, periodistas y delegaciones visitantes.

Buenas marcas en el C. de Trabajadores

MENDOZA, 12 — Continúa disputándose el V Campeonato Nacional para Trabajadores. Resultados técnicos estimables se registraron en las pruebas de natación, tenis, rugby, boxeo y bochas.

El mal tiempo que persiste obligó a las autoridades a postergar nuevamente las competencias de atletismo y futbol fijadas para ayer, las cuales han sido diferidas para hoy. Resultados:

TENIS

Individual damas: Santiago del Estero se impuso a C. Rivadavia y Mendoza le ganó a Salta.

Doble damas: S. del Estero venció a C. Rivadavia y Mendoza a Jujuy.

Individual caballeros: C. Rivadavia venció por no presentarse a S. del Estero, Mendoza derrotó a Salta.

Doble caballeros: C. Rivadavia se impuso a S. del Estero por no presentarse éste. Mendoza le ganó a Salta.

Doble mixtos: S. del Estero derrotó a C. Rivadavia, y Mendoza a Tucumán.

BOXEO

Categoría mediano liviano: T. Molinas de Santa Fe se impuso por fuera de combate en la 3a. vuelta a R. Jofre, de Mendoza.

Medio pesado: J. Díaz, de C. Federal, venció a R. Ortiz de Santa Fe, por abandono en la segunda vuelta.

Medio mediano liviano: Navarro, de C. Rivadavia, venció por puntos a R. Crespo, de Eva Perón, y W. Pillar, de S. del Estero, a J. P. Guzmán, de San Juan, por abandono en la quinta vuelta.

Medio mediano: Osmont, de Mendoza, ganó por puntos a H. Ruiz, de C. Rivadavia.

Mediano liviano: C. Ledesma de S. del Estero se impuso por puntos a L. Rojas de C. Rivadavia.

Mediano: R. Soto de Comodoro Rivadavia ganó por puntos a E. Correa, de S. del Estero.

Medio pesado: J. J. Pare, de C. Federal, se impuso por puntos a A. Otero, de Eva Perón.

Categoría veteranos: Mosca: F. Calvano, de C. Federal, venció por puntos a R. Campodónico, de Córdoba.

Gallo: Adami de Jujuy se impuso a Díaz, de Entre Ríos, por puntos.

Liviano: Arias, de Entre Ríos ganó a Olivito, de Capital Federal, por puntos.

Medio liviano: Goffetti, de Comodoro Rivadavia, se impuso a Moschini, de Santa Fe, por puntos.

Medio mediano: Gelabert, de Mendoza, le ganó a Julio, de Comodoro Rivadavia, por puntos.

Medio mediano liviano: Calcerano de Capital Federal, se impuso a Rojas de Comodoro Rivadavia, por abandono en la tercera vuelta.

NATACION

Caballeros, 200 metros libre: 1o. J. Vogth de Santa Fe, en 2'18" 2/10; 50 metros libre: 1o. J. Fiaco de Santa Fe en 28"; 50 mts. pecho: 1o. A. Montero de San Juan, en 38" 2/10; 100 metros pecho: 1o. O. Codaso de C. Federal, en 1'16"; 50 mts. espalda: 1o. E. García de Jujuy, en 18"; 100 mts. libre: 1o. J. Shedico de Tucumán, en 1' 11"; 50 mts. libre: 1o. J. Brenkard, de Santa Fe, en 32" 5/10. Posta 4x50 mts. libre: 1o. Santa Fe. Damas: 25 mts. libre: 1o. D. Donna, de Santa Fe, en 18"; 50 mts. espalda: 1o. V. Rocco, de Cap. Federal, en 30" 6/10. Posta 3x25 (tres estilos): 1o. Tucumán.

RUGBY

Se realizaron los siguientes encuentros y finalizaron con los resultados que se detallan a continuación:

Entre Ríos 3, Tucumán 6; Capital Federal 0, San Juan 0.

BOCHAS

Santa Fe 14, Eva Perón 2; Presidente Perón 18, Zona Fueguina 2; San Juan 18, Catamarca 15; Tucumán 18, Capital Federal 17.

Sacachispas venció al campeón Evita de 1952

BUENOS AIRES, 12. — En un encuentro donde hizo los mayores méritos para ser vencedor, fué derrotado el Evita Estrella de la Mañana, representante de Santa Fe en el campeonato argentino de futbol infantil. Fué vencido por el conjunto de Sacachispas, representante de Capital Federal por 2 goles a 1. El habilidoso equipo rosarino que brindó nuevamente una notable exhibición, careció sin embargo de un ataque resuelto frente al arco.

El partido se inició en forma realmente espectacular. A los 3m. Fernández abrió el score conectando de cabeza un centro de Pippo y casi inmediatamente después empató el puntero izquierdo Debenis que aprovechó una indecisión de los defensores rosarinos.

Los santafesinos perdieron dos oportunidades de gol al fallar Cerro y Yudica. En el segundo tiempo el dominio de Evita Estrella de la Mañana fué permanente. El gol [illegible] a las 9 y a los 18 [illegible] el [illegible] perdiendo muy buenas oportunidades y a los 17 m. Fernández, en magnífica posición, tiró fuerte y bajo pegando la pelota en el poste cuando estaba prácticamente batido el arquero porteño. Estaba dominando completamente el cuadro de Santa Fe, cuando Sacachispas consiguió el gol de la victoria. Arte [illegible] ejecutó un centro que recogió el entreala Brockes y, ante una indecisión de Rocha, tiró y consiguió anotar el tanto. El desaliento cundió en los integrantes del conjunto rosarino. A los 24 minutos el árbitro expulsó al juez Lórez por un foul violento contra el entreala Brookes.

Boca se medirá esta noche con el Hajduk

BUENOS AIRES, 12. — El Club Boca Juniors inaugurará esta noche sus instalaciones nocturnas y para ello nada mejor que haber concertado un partido internacional de futbol en el que su equipo superior se enfrentará con el del Hajduk, campeón yugoslavo, el que viene precedido de mucho prestigio. Además del motivo de atracción que ofrece la presentación del conjunto extranjero, hay mucho interés por ver por primera vez en acción a las nuevas figuras que Boca Juniors no hace mucho contrató. Nos referimos a J. Vairo que ha sido contratado anoche y que pertenecía al C. Rosario Central. También Borello, Rolando, Gil, Mouriño y Navarro, cuya reciente actuación en el exterior resultó muy halagadora.

Esta es la segunda vez que viene al país el equipo yugoslavo ya que actuó en el año 1950. En aquella época inició una jira por el Pacífico y al llegar a esta capital se produjo la huelga de los jugadores argentinos para implantar el profesionalismo. Pocos días antes se había concertado un partido contra San Lorenzo, entidad que reemplazó a sus titulares con jugadores de las divisiones inferiores, los que derrotaron al Hajduk. Posteriormente jugó en Rosario frente a Newell's ante el cual también perdió. Reunida la suma necesaria en esos dos partidos los del Hajduk pudieron regresar a su país.

Uno de sus jugadores Rodolfo Kralj, volvió tres años después a Buenos Aires y se incorporó a Ferrocarril Oeste en carácter de jugador y adiestrador.

Reunión en la AFA

Una sesión especial realizó anoche en honor del presidente de la Confederación Brasileña de Deportes y vicepresidente de la Federación Internacional de Futbol Amateurs, Sr. Luis Aranha, el consejo directivo de la A.F.A.

El presidente de esa entidad, Sr. Valentín Suá le dió la bienvenida al huésped, quien entre otras cosas destacó los vínculos de amistad que ligan a Argentina y Brasil. En seguida, el Sr. Aranha agradeció los conceptos elogiosos que tuvo el Sr. Suárez, expresando que su visita tenía por objeto cambiar ideas para la reunión que efectuará la F.I.F.A. en París y considerar además la reanudación de los partidos internacionales entre argentinos y brasileños. Se sabe que el dirigente brasileño propuso las fechas del 8 de marzo y 5 de abril próximos, las que fueron rechazadas, por lo que el señor Aranha propuso las del 9 y 12 de julio próximos, días en que los equipos locales harán su jira al interior del país, por lo que no existe seguridad de que esas fechas sean aceptadas. Agregó el señor Aranha que en su oportunidad se confeccionará un calendario internacional que entrará a regir desde el año 1954 para los encuentros entre Argentina y Brasil.

"Campeonato Evita"

Con diez encuentros de futbol y otros tantos de basquetbol continuaron ayer en distintas canchas los certámenes infantiles Evita ante crecida cantidad de espectadores.

Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes:

Futbol - Zona A

Tucumán 2, Formosa 0; C. Federal 2, Santa Fe 1.

Zona B

Catamarca 4, Mendoza 0; Salta 3, E. Ríos 2.

Zona C

Río Negro 1, C. Rivadavia 1; Corrientes 2, Pte. Perón 1.

Zona D

San Luis 2, Eva Perón 1; B. Aires 1, San Juan 0.

Zona E

Chubut 1, La Rioja 0; S. del Estero 4, Neuquén 0.

Los partidos de basquetbol finalizaron con los siguientes resultados:

Zona A

B. Aires 44, Chubut 21; Tucumán 29, Río Negro 27.

Zona B

C. Federal 46, S. del Estero 18; Jujuy 33, Pte. Perón 25.

Zona C

Córdoba 39, Corrientes 30; Salta 32, Santa Fe 25.

Zona D

Mendoza 38, S. Luis 19; Eva Perón 77, T. del Fuego 0.

Zona E

La Rioja 22, Neuquén 20; Catamarca 19, Formosa 12.

Pasado mañana comenzarán a jugarse las semifinales realizándose diez encuentros divididos en cinco zonas.

Unión ha contratado a varios jugadores

BUENOS AIRES, 12. — El Club Unión de Santa Fe ha contratado los servicios de los medio zagueros Domínguez y Grima, de Boca, por los que abonará 100.000 pesos; además realiza gestiones para conseguir a Lacarna, Lestani y el arquero Favali, de Racing.

Quilmes y Sarmiento, de Junín, tienen interés en Orlando Costa y Estudiantes de Eva Perón ha pedido precio por el entreala Vicente Greco, ambos de la entidad santafesina; por este último se ha fijado la transferencia en 120.000 pesos.

Kid Gavilán venció en la décima vuelta

Tras una lucha de emocionantes contornos, el campeón mundial de peso medio mediano, Kid Gavilán, se impuso a su desafiante, Chuck Davey por knock-out técnico en el décimo round, en que éste no se presentó a continuarla como consecuencia del recio castigo que aquel le infligiera.

Retuvo así el título Gavilán demostrando, una vez más, sus relevantes condiciones de campeón.

La tercera vuelta constituyó una nota saliente por su desarrollo. Después de recibir Gavilán una derecha en la cara, respondió enérgicamente golpeando en la línea alta con la derecha a su contrincante y de inmediato con una potente izquierda al cuerpo que Davey acusó para luego caer sobre la lona, contándosele 8 segundos.

Pese a esa caída, Davey se comportó muy bien en las dos vueltas siguientes, pero en el sexto round, Gavilán volvió a dominar. En el octavo, un ataque persistente del campeón puso en serias dificultades a su oponente, situación que empeoró para Davey en el noveno, en que le fueron contadas tres caídas de nueve segundos. Finalmente, al sonar la campana para disputar el décimo round, Davey no se presentó al centro, perdiendo en consecuencia la pelea por k.o. técnico.

Reformas al reglamento general de basquetbol

Por una deferencia del señor Ernesto Lastra, miembro de la comisión técnica permanente de la Confederación Argentina de Basquetbol, para con "El Litoral" daremos a conocer desde mañana las reformas introducidas en las reglas del basquetbol, las que fueron aprobadas en el congreso argentino realizado en Viedma.

Perdió ayer Navarra frente a W. Cochran

SAN FRANCISCO, 12 (U. P.) — Walker Cochran, sacó ventaja de 16 puntos anoche en su serie de billar a tres bandas con Ezequiel Navarra, derrotando al jugador argentino por 63 a 40 en 49 entradas.

Cochran tiene ahora 300 puntos en total contra 290 de Navarra, pero este último ha ganado 4 de los seis partidos disputados. Ayer obtuvo su cuarta victoria con una decisión por 50 contra 29.

Se enfrentarán hoy D. Fleitas y T. Ruiz

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo el festival boxístico organizado por la empresa Pabellón, cumpliendo en la emergencia el interesante programa de que hemos venido informando y que, sin duda, atraerá a numerosa concurrencia.

Volverá a presentarse en el match de fondo el mediomediano Demetrio Fleytas, pugilista que en todos sus combates ha puesto de manifiesto no solamente buenas aptitudes sino verdadera responsabilidad, como amateur, antes, y como profesional ahora. Su adversario Tito Ruiz tiene cumplida una excelente campaña como lo dicen sus nueve peleas ganadas últimamente sobre un total de diez.

En las peleas de semifondo combatirán Roberto Chetta con Juan Báez y Carlos Cangró con Armando Dufour. Igualmente es interesante el programa de las preliminares que serán cuatro.

Para fechas próximas, luego de las fiestas del carnaval, la empresa Pabellón organizará otros atrayentes espectáculos.

Cabe dejar constancia de que Fleytas, según la campaña que vaya cumpliendo, enfrentará a los rosarinos Strano, Argüello, Oscar Flores y Oscar Pita.

En el Pabellón

El festival de esta noche se realizará en el Pabellón Deportivo, es decir en lugar cubierto.

El programa a desarrollarse es el que sigue:

Mosca, 3 rounds de 2 x 1: Raúl Grecco (Villa Dora) v. Luis Magno (Morales).

Mosca, 3 rounds de 2 x 1: Raúl Márquez (Aguilar) v. Sixto V. Castello (Atahualpa).

Liviano, 3 rounds de 2 x 1: Alberto Grecco (Villa Dora) v. Raúl Reyna (Morales).

Pluma, 3 rounds de 2 x 1: Jesús Miño (Aldrovandi) v. Francisco Meano (Morales).

Primer semifondo, liviano, 5 rounds de 2 x 1: Roberto Chetta (Aldrovandi) v. Juan Báez (Morales).

Segundo semifondo, liviano, 5 rounds de 2 x 1: Carlos Cangró (Morales) v. Armando Dufour (Aguilar).

Combate de fondo, mediomediano, 8 rounds de 3 x 1: Demetrio Fleytas (santafesino) v. Tito Ruiz (rosarino).

El precio de las entradas será el siguiente: ringside $ 10; platea $ 6; populares $ 3, incluído impuestos.

El "Vendaval" está en el primer puesto

Se encuentran a 120 millas de Río

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — El Ministerio de Marina informó que los tres yates que van colocados en los primeros puestos de la regata Buenos Aires - Río de Janeiro se hallan detenidos por falta de viento al norte de Punta do Luz, esto es a una distancia de 120 millas de la capital brasileña.

El yate brasileño "Vendaval" recuperó la delantera colocándose a 4 millas del argentino "Juana" y a 8 millas del norteamericano "White Mist". El viento dejó de soplar esta mañana.

Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

Inspección General de Policía. Ia. Circunscripción Judicial

Se comunica que el 22 de marzo de 1953 a las 7 horas, se procederá a vender en remate público y al mejor postor, 37 animales yeguarizos radiados de servicio. El remate tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería. 43439v12

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 12. — Plaza: novillos y hacienda para consumo, sin cambios, cotizándose dentro de los precios conocidos. Vacas, demanda efectiva, buenos precios. Entrada: 4.487.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 400 a 500 kilos, de $ 1.53 a 1.585; de 480 a 450 kilos, de $ 1.75 a 1.85; de 500 a 520 kilos, de $ 1.72 a 1.775; de 520 kilos arriba, de $ 1.64 a 1.68. Vacas buenas gordas de 181 a 400 kilos, de $ 1.63 a 1.90. Gordas especiales de 411 a 460 kilos, de $ 1.60 a 1.82; de 461 a 500 kilos, de $ 1.60 a 1.65; de 501 arriba, de $ 1.53 a 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.40 a 1.42. Vacas conserva inferior, de $ 1.80. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.38 a 1.936; de 301 a 350 kilos de $ 1.14 a 1.91; de 350 a 390 kilos, de $ 1.36 a 1.91. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.43 a 1.992; de 301 a 350 kilos, de $ 1.815 a 1.92; de 351 a 390 kilos, de $ 1.75 a 1.925. Vaquillonas y novillitos generales de $ 1.50 a 1.63. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.75 a 1.90; de 150 a 209 kilos, sin cotización. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.41 a 1.75. [illegible]

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., La Blanca, Sansinena, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Los pesos especiales y buenos de consumo se vendieron con plaza firme y precios muy favorables. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.90 a 2.01; novillos gordos, de $ 1.745 a 1.88; novillos de carne gorda, de $ 1.53 a 1.685; novillos de $ 1.33 a 2.225; vacas de carne gorda, de $ 1.392 a 1.51; vacas flacas, $ 1.35; vaquillonas, de $ 1.75 a 1.935; terneros de $ 1.45 a 2.30; mamones, de $ 1.45 a 2.16; toruños y bueyes, de pesos 1.29 a 1.455. Entradas: novillos, novillitos y toros, 594; vacas y vaquillonas, 111; terneros y mamones, 40. Total, 745 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo 154; el frigorífico Swift, 281, y los abastecedores, 330.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: nabo, $ 34; maíz camión en Rosario, $ 37; maíz procedencia Lagunas (rocha ancha) y angosta sin cotización; avena, de pesos 35 a 41.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12. — La plaza operó con tono animado para fondos públicos y sostenido para acciones. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 4.800 a $ 91.10. Títulos provinciales: Salta, 27.000 a $ 93. Córdoba, 4.000 a $ 99. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires serie A, 15.600 a $ 90. Acciones: Celulosa Argentina, 70 a $ 145; 40 a $ 141; 60 a 141.50. ACINDAR, 100 a $ 129; 30 a $ 140. Papelera Argentina, 100 a pesos 139.50; Compañía Fabril Financiera, 16 a $ 138. GRAFEX, 60 a $ 104. Transradio Internacional 21 a $ 165.